

ACTA Nº 15 SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 9 DE ABRIL DE 1996

- TABLA:
- A.- Acta
 - B.- Cuentas
 - C.- Entrevista Sr. Fidel Meléndez
 - D.- Entrevista Colegio de Profesores
 - E.- Tabla Ordinaria
 - F.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a 9 días del mes de Abril de 1996 y siendo las 15:10 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

A.- Acta

Se da lectura al Acta del día Martes 2 de Abril del año en curso, la que sufre las siguientes observaciones: ————

Sr. Orlando Flores, expresa que cuando se refiere al Proyecto del Edificio Municipal, Pág. 4, 3.1 de las necesidades, desea que se elabore un proyecto para un nuevo edificio y no remodelación.

El Sr. Hernández desea clarificar que el desague que solicita es específicamente en el Callejón del Matadero con Garcés Gana.

Realizadas las observaciones, se da por aprobada el Acta, la que es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de Fé.

B.- Cuentas

El Sr. Secretario Municipal informa que:

1.- Fué postergada para el día Lunes 15 de Abril, la Audiencia con el Director Regional de Salud.

2.- Se envió Of. a Carabineros de Chile, Tenencia Hualañé, para que ejerzan un mayor control en jornadas deportivas del día, ^{Dgo.} ya que el público está volviendo a subirse a las panderetas del recinto.

3.- ESSAM S.A., se encargará de reparar los daños que se produjeron en el Callejón de los Herrera.

4.- Se envió Of. a Vialidad solicitando autorización para construir refugio peatonal en Garcés Gana, frente al Matadero.

5.- La enfermera informó que el Sr. Sergio Benavides o Luis Castro, no podrían hacer turnos de La Huerta, porque exceden

sus 40 horas extraordinarias; el Sr. Hernández solicita ver la posibilidad de contratar a Honorarios a Srta. Marcela Benavides, siempre que se cuente con la autorización del auxiliar residente.

6.- Se tomó contacto con EMELECTRIC S.A. para instalar una luminaria en Puente Ormazábal (Cruce Calquín) con financiamiento compartido.

7.- Se hace presente que llegó listado de alumnos que viajan, se estudiará una forma como financiar la locomoción de los niños.

El Sr. Enrique Baeza señala, que en relación a la contratación de un médico para el Departamento de Salud, esta es la ocasión de hacerlo, ya que existen dos alternativas, aunque es de la idea que el médico resida en nuestra localidad. El Sr. Alcalde expresa que si se contrata el médico compartido con Licantén se podría ofrecer casa, pero que viva en Hualañé. El Sr. Hernández respalda lo expresado por el Sr. Baeza, para que se de un corte definitivo a la situación. El Sr. Orlando Flores expresa que en Sesión pasada se tomó un acuerdo y debe respetarse y después de conversar con el Dr. Vega, se defina la situación.

El Sr. Alcalde da a conocer que al diálogo social con el Ministro del Interior viajará el Concejo y un número reducido de dirigentes, agrega que la visita del Sr. Ministro de Obras Públicas está por confirmarse.

C.- Visita del Sr. Fidel Meléndez

Ingresa el Sr. Meléndez, contratista del trabajo que se realizó en Patacón, y que fuera calificado por la comisión Obras, como de muy mala calidad.

Es invitado el Sr. Director de Obras, quien hace presente todas las deficiencias encontradas al trabajo. El Sr. Meléndez reconoce sus errores, pero señala que la pintura interior no estaba considerada en el trabajo, comprometiéndose a arreglar todo lo malo. El Sr. Hernández solicita encargar a la comisión que se reúna y notifique al Sr. Meléndez las reparaciones que se deben hacer en la Escuela de Patacón.

Se retira el contratista expresando su intención de entregar un buen trabajo.

El Sr. Banda expresa que la comisión visitó las Obras de El Buche, Barba Rubia y las veredas de Hualañé, pero que aún no se ha redactado el informe. El Sr. Orlando Flores propone que la comisión se reúna y entregue el documento en próximo Concejo; lo que es aprobado por el Concejo.

El Sr. Alcalde reitera la mala calidad de los trabajos realizados, además consulta por ficha de evaluación de contratistas

que enviará el año 1995 Gobernación Provincial, ya que se tienen antecedentes que falta la evaluación de dos Comunas de la Provincia y una de ellas sería Hualañé, demostrando una vez más la negligencia del Departamento de Obras. El Sr. Orlando Flores manifiesta que el Concejo desea que sean mas exigentes con los contratistas, haya mas presencia en la Obra, se tomen muestras de trabajo, mayor control, es decir, trabajos de primera calidad.

El Sr. Director de Obras Municipales justifica su accionar señalando que le falta un funcionario a su Departamento y muchas veces no puede ejercer un mayor control, porque no está la disposición de vehículo. Incluso se ha sugerido la contratación de un Inspector Municipal.

Se retira el Sr. Director de Obras Municipales del Concejo.

E.- Tabla Ordinaria

1.- Of. 123 de Matrona Jefe Dpto. de Salud, señalando que los auxiliares de la Posta de La Huerta y Barba Rubia estarían dispuestos a cubrir turnos, pero exceden de las 40 horas extraordinarias.

2.- Of. 39 de Director Escuela Monseñor Manuel Larraín E. donde se deja constancia que fue superado problema con el hijo de la Sra. Cecilia Meza, alumno que fuera ridiculizado por el Sr. José Farías.

3.- Memorandum al Sr. Contratista del Aseo, haciendo presente que debe superar en forma urgente, las observaciones hechas por Higiene Ambiental, sobre el Vertedero.

4.- Memorandum al Sr. Director de Obras, presentando listado de necesidades expuestas por los Sres. Concejales para que se transformen en Proyecto.

5.- Of. 222, dirigido a la Sra. Jefe del Dpto. Social haciendo presente la disconformidad expresada en Concejo, en la atención de público.

6.- Of. Nº 221 al Sr. Director de Obras Municipales donde se solicita informe de control realizado al trabajo del Sr. Meléndez, contratista de la Escuela de Patacón.

7.- Of. 223 al Sr. Director de Obras Municipales, haciendo presente la disconformidad del Concejo Municipal, con el desempeño del profesional.

Ingresa el Sr. Director Comunal de Educación, tres dirigentes del Colegio de Profesores y un dirigente de ANESE.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. José Farías, presidente de la orden.

El Presidente del Colegio de Profesores, expresa que es acompañado por el Sr. Secretario don Oscar Devia y por el Sr. Pedro

Miranda J. , Asesor Jurídico del Gremio.

Seguidamente hace presente que les llegó la respuesta a la presentación que hicieron a Contraloría, haciendo entrega de un ejemplar a los asistentes. Analizado el documento, el Sr. Pedro Miranda, asesor jurídico del Colegio, señala la necesidad de llamar a concurso el cargo de Director Comunal, expresando que lo han solicitado en varias oportunidades; con el propósito de dar una mayor transparencia al nombramiento. El Sr. Alcalde expresa que se envió un documento de descargo y alternativa de solución a la Contraloría Regional. El Sr. Miranda solicita copia del documento, señalando el Sr. Alcalde que no procede, hasta que se tenga respuesta de Contraloría.

Seguidamente el Sr. Miranda, denuncia que en la Escuela Monseñor Manuel Larraín, se sigue perjudicando a los docentes técnicos, ya que están haciendo clases. El Sr. Alcalde expresa que no se tiene reclamo y que posiblemente los profesionales pidieron hacer las horas, agregando que si la autoridad revisara cada situación, los Directivos de todas las Escuelas no podrían hacer clases, porque les asiste el mismo derecho. Se le consulta al Sr. Asesor Jurídico si el Colegio de profesores está dispuesto a asumir la responsabilidad de las peticiones que están realizando; además se les consulta si es la posición de los dirigentes o de todos los profesores; no se tiene respuesta a las consultas.

El Colegio de profesores solicita información sobre las jubilaciones anticipadas y retiros voluntarios. El Sr. Alcalde señala que se han acogido las solicitudes del Sr. Ladislao Calabrán E., Sra. Helia Peña L. y Srta. Bernardita Pérez M., más la solicitud de retiro voluntario de la Srta. María Cornejo N., faltando solamente los Certificados del Médico que la imposibilita de seguir ejerciendo. El Sr. Presidente del Colegio expresa que la intención es que los profesores de la Escuela Monseñor Manuel Larraín puedan cubrir esas horas con extensiones horarias.

En relación al perfeccionamiento docente y la semana 40, el Sr. Farías, expresa que el pronunciamiento del Colegio, es que el Municipio financie el costo de las jornadas de perfeccionamiento y además no seguir con clases hasta el 27 de Diciembre sino poder recuperarlas con anterioridad.

El Sr. Miranda solicita que se forme la comisión calificadora de concurso y se pueda entregar un porcentaje de evaluación que beneficie a los profesores que ya están trabajando en la Comuna.

Se retiran los directivos del Colegio de profesores, agradeciendo al Concejo.

Participa el Sr. Mariano Leyton P., presidente de ANESE Hualañé, quien desea manifestar la preocupación de su agrupación

por el exceso de paradocentes que existe en la Comuna y que influirá en un bono que se entregará a los funcionarios en relación a la matrícula de las Escuelas. Señala que en reunión de sus asociados se acordó, con la firma de los asistentes, readecuar la dotación que sea necesaria, sugiriendo que a la Escuela de Hualañé se traiga un paradocente y que solamente debieran haber auxiliares en La Huerta, Peralillo, Mira Río, Barba Rubia, Escuela Monseñor Manuel Larraín y en el Liceo. Además, solicita la posibilidad que el Municipio indemnice a los que deseen retirarse; asimismo, pide que se eliminen los funcionarios de la Banda y se deje solo a uno. La Escuela Monseñor Manuel Larraín solicita que se reubique a un paradocente y a un auxiliar para este Establecimiento, ya que no guarda proporción la cantidad de alumnos que tiene que atender el Liceo, con los que deben ver ellos. El Sr. Alcalde cree conveniente manejar la situación de indemnizaciones para los que deseen retirarse.

Se retira el Sr. Leyton, agradeciendo la disposición del Concejo para con su Gremio.

El Sr. Director Comunal de Educación solicita un pronunciamiento para el retiro voluntario y las jubilaciones anticipadas.

El Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales, quienes ACUERDAN:

A.- Aceptar el retiro voluntario de la Srta. María Cornejo, siempre que presente los Certificados respectivos.

B.- Aceptar la indemnización de las 3 jubilaciones anticipadas, Sr. Calabrañ, Sra. Helia Peña y Srta. Bernardita Pérez M.

Por lo avanzado de la hora, se acuerda realizar un Concejo Extraordinario el día Viernes 11 de Abril a las 15:00 Hrs., y tratar puntos que faltan de la Tabla, más la carta de los Grupos Habitacionales.

Se levanta la Sesión siendo las 19:10 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE